

## ¿DEBE HABLAR LA IGLESIA?

*Mensaje a la Asamblea Diocesana de la Acción Católica  
Concordia, 08 de junio de 2008*

A raíz del conflicto abierto en nuestra sociedad entre los sectores del campo y el Gobierno Nacional, y luego, como en efecto dominó, sus consecuencias en la industria, el comercio, los servicios, el transporte... han salido a la luz y se han instalado en la opinión pública algunos problemas que nos afectan como Nación, como el debilitamiento de las instituciones republicanas y de la noción de país federal, la confianza declinante en los partidos políticos por parte de la ciudadanía, una oposición débil y no pocas veces oportunista, la pobreza y una inflación que parece re-potenciarse, sospechas de corrupción en lo público y en lo privado, y una lista que podría continuar. Sobre estas cuestiones hay pareceres y opiniones para todos los gustos; basta ver los comentarios de los lectores a las noticias publicadas en las páginas digitales de los diarios, no exentos muchas veces de parcialidad, ironía o bronca.

Y la Iglesia, ¿debe también hablar? ¿se perderá su voz como una opinión entre tantas? ¡Cuánto se ha dicho sobre el tema!

Ante todo debemos repetirnos una vez más: todos somos Iglesia. Es deber cívico de cada uno y de todos aportar a la vida pública el propio compromiso personal requerido por el bien común. La postura de espectadores y víctimas (los “otros” siempre son culpables de lo que nos pasa), nos hace sufrir y no ayuda a sanar el vínculo social herido. Nos viene bien recordarnos lo que hace unos años enseñó el Concilio Vaticano II:

“Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio al bien común, así demostrarán también con los hechos cómo pueden armonizarse la autoridad y la libertad, la iniciativa personal y la necesaria solidaridad del cuerpo social, las ventajas de la unidad combinada con la provechosa diversidad” (GS 75).

El compromiso ciudadano responsable es el fundamento de la credibilidad de las palabras.

Hemos de reconocer que cuando un medio periodístico titula más o menos de este modo: “La Iglesia dijo que...”, se está refiriendo a las palabras de tal o cual obispo, o a un documento del episcopado como cuerpo.

¿Por qué “la Iglesia”, es decir, según esta interpretación, los obispos, sale a hablar de temas que son de competencia propia de la comunidad civil o política? Porque “la Iglesia”, pero ahora debemos decir: toda la comunidad de los discípulos de Jesús jerárquicamente constituida, se sabe responsable y colaboradora con toda la comunidad humana, políticamente organizada, del servicio a la vocación personal y

social del hombre. Y es este servicio el que reclama la voz por la dignidad de la persona humana, la familia, la vida, el bien común de la sociedad. Una voz que siempre debe ser ofrecida con humildad, sin imposiciones, en espíritu de diálogo, como un aporte desde la sabiduría bimilenaria que recogemos del Evangelio a la búsqueda común de bien y de verdad de todos “los hombres de buena voluntad”.

Es cierto que hay quienes pueden sentirse molestos por esta voz. Si la Iglesia habla, la mandan a rezar al interior del templo, y “que no se meta en política”; si calla, le reprochan su silencio como espiritualismo falto de compromiso social. Pero, nos diría Pablo, prisionero por el Señor, que aunque se quiera acallar la voz que la anuncia, “la palabra de Dios no está encadenada” (2 *Tim* 2,9). “No podemos callar lo que hemos visto y oído” (*He* 4,20), dicen a su vez Pedro y Juan ante un tribunal humano que quiere prohibirles decir al pueblo una palabra en nombre de Jesús.

“Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas” (*GS* 76).

Esta voz no debe ser sólo de los pastores, sino también y en muchos casos principalmente de los laicos, de quienes es propio el vivir su vocación cristiana en medio del mundo y de los asuntos temporales. La voz de los laicos toma más fuerza cuando es la voz de muchos, cuando tiene la convicción, la serenidad y la armonía de la fe, cuando parte de un modo grupal, orgánico y organizado de considerar la realidad y de discernir a la luz de la fe, para anunciar, denunciar y obrar conforme al Evangelio en el aquí y ahora de nuestra historia.

¡Qué importante es que los Movimientos y Asociaciones laicales sean escuelas de formación y compromiso en la Doctrina Social de la Iglesia y sean la voz que la proclame! Pero, ¡qué triste es el espectáculo de quienes hablan y no hacen! Ya lo condenó Jesús (*Mt* 23,3). “Argentina, ¡canta y caminal!”, anuncia a Jesucristo, para que nuestro pueblo en Él tenga Vida. Pero junto con tu anuncio, como diría algún benedictino, “ora et labora”.

“De allí la necesidad urgente que todos los argentinos, y especialmente los cristianos, descubramos mejor nuestra vocación por el bien común, y así nos convirtamos “de habitantes en ciudadanos”, corresponsables de la vida social y política, a lo que nos ayuda el conocimiento y la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia” (CEA, abril 2007).

El nombre del programa “De habitantes a ciudadanos”, que en respuesta a esta necesidad propone la Comisión Nacional de Justicia y Paz, vinculada a la Conferencia Episcopal Argentina, nos indica la actitud que requiere de cada uno la Nación que soñamos, el país que incluya a todos: ¡construir ciudadanía! Éste es un desafío para la Argentina del Bicentenario 2010 – 2016.

A veces decimos que nos duele nuestra Argentina. Pero no nos detenemos a llorar. Creemos que si la fe en Cristo nos anima, es la que debe impulsarnos a ser constructores de una sociedad fraterna y justa, transformando las situaciones de

muerte en Vida para un pueblo que sufre, aunque quiera olvidarlo en evasiones superficiales.

+ *Luis Armando Collazuol*  
*Obispo de Concordia*

**[Regresar a Página de Homilías - Carta - Mensajes](#)**